

Foto: Gonzalo Martínez. Fototeca de ARCA (Buenos Aires, 2004)



# LA ÚLTIMA DICTADURA

MEJOR ~~NO~~  
HABLAR DE  
CIERTAS  
COSAS



Ministerio de  
Educación

Presidencia de la Nación

Presidenta de la Nación  
**Dra. Cristina Fernández De Kirchner**

Jefe de Gabinete de Ministros  
**Dr. Juan Manuel Abal Medina**

Ministro De Educación De La Nación  
**Prof. Alberto E. Sileoni**

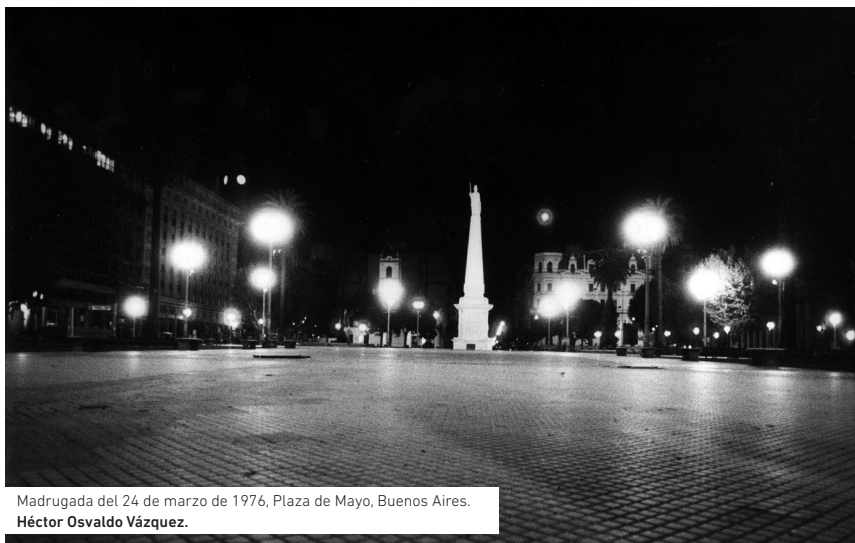
Secretario De Educación  
**Lic. Jaime Perczyk**

Jefe De Gabinete  
**A.S. Pablo Urquiza**

Subsecretario De Equidad Y Calidad Educativa  
**Lic. Gabriel Brener**

# LA ÚLTIMA DICTADURA

¿Qué pasó durante la última dictadura? ¿Por qué se denomina “terrorismo de Estado” a ese momento histórico? ¿Qué sucedió el 24 de marzo? ¿Qué sectores sociales apoyaron el golpe de estado? ¿Qué se propuso destruir la dictadura? ¿Cuál fue la reacción social ante el golpe? ¿Cuáles fueron las políticas económicas de la dictadura? Estas son algunas de las preguntas que busca responder este cuadernillo a través de información, testimonios, fuentes e imágenes. Recursos variados para acercarnos a un tema complejo y doloroso, que provocó una herida social que aún permanece abierta.



Madrugada del 24 de marzo de 1976, Plaza de Mayo, Buenos Aires.  
Héctor Osvaldo Vázquez.

**«El objetivo del proceso de Reorganización Nacional es realizar un escarmiento histórico. En la Argentina deberán morir todas las personas que sean necesarias para terminar con la subversión»**

(Jorge Rafael Videla, palabras dichas en Washington y reproducidas por Crónica el 9 de septiembre de 1977).

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas protagonizaron en la Argentina un nuevo golpe de Estado. Interrumpieron el mandato constitucional de la entonces presidenta María Estela Martínez de Perón, quien había asumido en 1974 después del fallecimiento de Juan Domingo Perón. El

gobierno de facto, constituido como Junta Militar, estaba formado por los comandantes de las tres armas: el general Jorge Rafael Videla (Ejército), el almirante Emilio Eduardo Massera (Marina) y el brigadier Orlando Ramón Agosti (Aeronáutica).

La Junta Militar se impuso como la máxima autoridad del Estado, atribuyéndose la capacidad de fijar las directivas del gobierno, designar y reemplazar a la Presidenta y a todos los otros funcionarios.

La madrugada del 24, la Junta Militar difundió un comunicado en todo el país en el que afirmaba que asumía la conducción del Estado como parte de «una decisión por la Patria», «en cumplimiento de una obligación irrenunciable», buscando la «recuperación del ser nacional» y convocando al conjunto de la ciudadanía a ser parte de esta nueva etapa en la que había «un puesto de lucha para cada ciudadano».

Las tres armas se repartieron para cada una el 33% del control de las distintas jurisdicciones e instituciones estatales (gubernaciones de provincias, intendencias municipales, ministerios, canales de TV y radios). El país fue dividido en Zonas, Subzonas y Áreas que coincidían con los comandos del Cuerpo del Ejército. De esta forma se organizó la tarea represiva sobre lo que la dictadura llamó el «accionar subversivo».

Gran parte de la sociedad recibió el golpe de Estado en forma pasiva, otros lo apoyaron decididamente y algunos sectores lo resistieron.

La dictadura buscó implementar una feroz represión para disciplinar a la sociedad en un contexto caracterizado por la creciente organización y movilización social, cultural y política. Como su propio nombre lo indica, el Proceso de Reorganización Nacional buscaba rediseñar la sociedad en su conjunto, transformarla en el plano político, económico, social y cultural. La dictadura se propuso así eliminar cualquier oposición a su proyecto refundacional, aniquilar toda acción que intentara disputar el poder.



¿Sabías que bajo el término “**subversivo**” se englobaba a todos aquellos que se organizaban, participaban en un sindicato, militaban en política, decían lo que pensaban, cultivaban el arte...? ¿Sabías que la dictadura utilizaba esta palabra para denominar a todas aquellas personas que se oponían al **terrorismo de Estado**?



29 de mayo de 1969. El dirigente sindical Agustín Tosco al frente de las movilizaciones del Cordobazo. **AGN.**

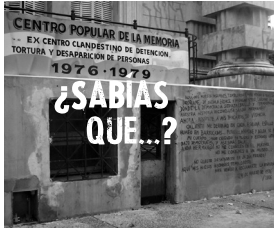
## ¿QUÉ SE PROPUSO DESTRUIR LA DICTADURA?

Tanto los jefes militares, como los grupos económicos y otros civiles que apoyaron la dictadura de 1976, relacionaban el origen de los conflictos sociales y la inestabilidad política en Argentina con el desarrollo de la industrialización. Afirmaban que ese modelo estaba sostenido artificialmente por la intervención del Estado, lo que motivaba un exagerado crecimiento del aparato estatal y el fortalecimiento de un movimiento obrero capaz de defender sus derechos.

En la Conferencia Monetaria Internacional de México, realizada en mayo de 1977, el Ministro de Economía de la dictadura, José Alfredo Martínez de Hoz, dijo que el cambio de gobierno constituía «la transformación de la estructura política y económica-social que el país tuvo durante casi 30 años». Es decir, la transformación del modelo industrializador, que desde la década del cuarenta generó empleo, permitió el desarrollo del mercado interno y dio un nuevo protagonismo al movimiento obrero organizado.

Desde esa perspectiva, para sentar las bases del nuevo modelo «era necesario modificar las estructuras de la economía argentina». El cambio propuesto era muy profundo. No bastaba con un simple proceso de ordenamiento, sino que había que transformar normas y marcos instituciona-

les, administrativos y empresariales; políticas, métodos, hábitos y «hasta la misma mentalidad», según escribió Martínez de Hoz en las «Bases para una Argentina moderna: 1976-80».



¿Sabías que el mismo día del golpe, el miércoles **24 de marzo**, la Junta tomó las siguientes medidas:

- **Instaló** el Estado de sitio;
- **Consideró** objetivos militares a todos los lugares de trabajo y producción;
- **Removió** los poderes ejecutivos y legislativos, nacionales y provinciales;
- **Cesó** en sus funciones a todas las autoridades federales y provinciales como así también a las municipales y las Cortes de Justicia nacionales y provinciales;
- **Declaró** en comisión a todos los jueces; suspendió la actividad de los partidos políticos; intervino los sindicatos y las confederaciones obreras y empresarias;
- **Prohibió** el derecho de huelga; anuló las convenciones colectivas de trabajo;
- **Instaló** la pena de muerte para delitos de orden público e impuso una férrea censura de prensa.



¿Saben por qué es feriado el 24 de marzo? ¿Qué se recuerda en esa fecha? ¿Desde cuándo es feriado y por qué? ¿Por qué se lo denomina “el día de la memoria por la verdad y la justicia”?

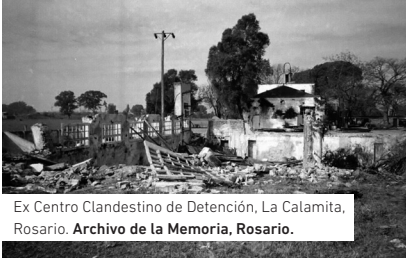
# EL TERRORISMO DE ESTADO



Ex Centro Clandestino de Detención, Rosario.  
Darío Ares, Archivo de la Memoria, Rosario.

«Aniquilar a los delincuentes subversivos donde se encuentren (...) Cuando las Fuerzas Armadas entran en operaciones no deben interrumpir el combate ni aceptar rendición. También se podrá operar en forma semiindependiente y aun independiente, como fuerza de tareas (...) Como las acciones estarán a cargo de las menores fracciones, las órdenes deben aclarar, por ejemplo, si se detiene a todos o a algunos, si en caso de resistencia pasiva se los aniquila o se los detiene (...) Las operaciones serán ejecutadas por personal militar, encuadrado o no, en forma abierta o encubierta (...) Elementos a llevar: capuchones o vendas para el transporte de detenidos a fin de que los cabecillas detenidos no puedan ser reconocidos y no se sepa a dónde son conducidos (...) Los tiradores especiales podrán ser empleados para batir cabecillas de turbas o muchedumbres (...) La evacuación de los detenidos se producirá con la mayor rapidez, previa separación por grupos: jefes, hombres, mujeres y niños».

(Directiva secreta firmada por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, Gral. Roberto Viola, el 17 de diciembre de 1976, citado en Marcos Novaro y Vicente Palermo, La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática, Buenos Aires, Paidós, 2003)



Ex Centro Clandestino de Detención, La Calamita, Rosario. **Archivo de la Memoria, Rosario.**



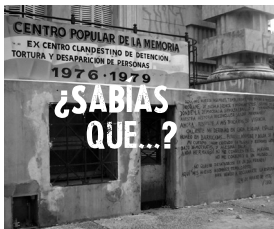
Ex Centro Clandestino de Detención La Perla, Córdoba. **CONADEP.**

Entre 1930 y 1983 la Argentina sufrió seis golpes de Estado. Sin embargo, la expresión «terrorismo de Estado» sólo se utiliza para hacer referencia al último de ellos.

La violencia política ilegal ejercida desde el Estado contra todo aquel que fuera considerado una amenaza o desafiara al poder fue una característica repetida en la historia argentina. Hay muchos ejemplos de esto: la represión contra los obreros en huelga en la Semana Trágica (1919) y en las huelgas de la Patagonia (1921); los fusilamientos de José León Suárez relatados por Rodolfo Walsh en su libro *Operación Masacre* (1956); la Noche de los Bastones Largos durante la dictadura de Juan Carlos Onganía (1966) y la Masacre de Trelew (1972), entre tantos otros.

Estos episodios pueden considerarse antecedentes de la violencia política ejercida desde el Estado contra sus «enemigos» (aún cuando los primeros, la Semana Trágica y las huelgas patagónicas, acontecieron en el marco de un Estado democrático).

Sin embargo, este Proceso de Reorganización Nacional que se propuso la última dictadura, implicó un «salto cualitativo» en la represión y el ejercicio de la violencia política: el uso y la diseminación del terror como forma de disciplinar a toda la sociedad.



¿Sabías que en la Argentina funcionaron más de **500 centros clandestinos de detención** que funcionaron en sedes policiales y unidades militares, pero también en escuelas, hospitales y fábricas?



## LOS DESAPARECIDOS

En 1979, en una entrevista periodística, el dictador Jorge Rafael Videla dijo una frase que con el tiempo se volvió tristemente célebre: «Le diré que frente al desaparecido en tanto este como tal, es una incógnita, mientras sea desaparecido no puede tener tratamiento especial, porque no tiene entidad. No está muerto ni vivo... Está desaparecido».

La palabra «desaparecido», tanto en Argentina como en el exterior, se asocia directamente con la dictadura de 1976, ya que lo que distinguió a esta dictadura fue algo que ninguno de los regímenes previos practicó: la desaparición sistemática de personas.

Otras dictaduras de Latinoamérica y el mundo también secuestraron, torturaron y asesinaron por razones políticas, pero no todas ellas produjeron un dispositivo como la desaparición de personas. Lo específico del terrorismo estatal argentino residió en que la secuencia sistematizada que consistía en secuestrar-torturar-asesinar descansaba sobre una matriz cuya finalidad era la sustracción de la identidad de la víctima. Como la identidad de una persona es lo que define su humanidad, se puede afirmar que la consecuencia radical que tuvo el terrorismo de Estado a través de los centros clandestinos de detención fue la sustracción de la identidad de los detenidos, es decir, de aquello que los definía como humanos.

Los captores no sólo se apropiaban de la decisión de acabar con la vida de los cautivos sino que, al privarlos de la posibilidad del entierro, los estaban privando de la posibilidad de inscribir la muerte dentro de una historia más global que incluyera la historia misma de la persona asesinada, la de sus familiares y la de la comunidad a la que pertenecía. Por esta última razón, podemos decir que la figura del desaparecido encierra la pretensión más radical de la última dictadura: adueñarse de la vida de las personas a partir de la sustracción de sus muertes.



La agrupación Hijos denunciaba a los represores a través de la práctica conocida como "escrache". En la actualidad, ya derogadas las leyes del perdón, la justicia se encarga de enjuiciar a los responsables del terrorismo de Estado.

**Brenda Maier.**

## ¿CUÁLES FUERON LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL TERRORISMO DE ESTADO?

A partir de lo explicado, podemos decir que las características del terrorismo de Estado pueden sintetizarse en seis puntos centrales:

**1.** La violencia y el terror se utilizaron para la eliminación de los adversarios políticos y para causar miedo en la población. Miles de personas fueron encarceladas y otras tantas fueron perseguidas, censuradas, vigiladas, exiliadas, prohibidas.

**2.** El terror se utilizó de forma regular y sistemática.

**3.** El terror se ejerció de manera clandestina.

**4.** El terrorismo de Estado deshumanizó al «enemigo político», le sustrajo su dignidad personal y lo identificó con alguna forma del mal. Una característica distintiva del Estado terrorista fue la desaparición sistemática de personas. El Estado terrorista no se limitó a eliminar físicamente a su enemigo político sino que, a la vez, pretendió sustraerle todo rasgo de humanidad, adueñándose de la vida de las víctimas y borrando todos los signos que dieran cuenta de su paso por el mundo: su nombre, su historia y hasta su propia muerte.

**5.** La última dictadura dispuso de los complejos mecanismos del Estado moderno para ocasionar asesinatos masivos, por eso esto fueron de mayor alcance que los cometidos por los Estados durante el siglo XIX.

**6.** El Estado terrorista resquebrajó los vínculos sociales y fomentó el individualismo. Ser joven, obrero, estudiante o estar agremiado o pertenecer a un grupo eran actividades «sospechosas» .

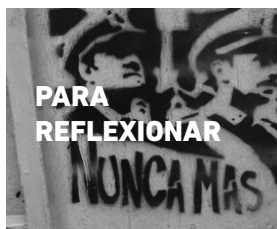


¿Sabías que durante la dictadura, las Fuerzas Armadas se **apropiaron** de un número aproximado de **500 hijos e hijas** de las personas que detenían y desaparecían, a quienes les negaron su **derecho a la identidad**?

¿Sabías que al día de hoy, gracias a la lucha de organismos de derechos humanos como las **Abuelas de Plaza de Mayo** fueron recuperados más de 100 de aquellos hijos e hijas?

## LOS JUICIOS POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD

Hasta el mes de julio de 2012, según la *Unidad Fiscal de Coordinación y Seguimiento de las causas por violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante el terrorismo de Estado*, se registran un total de **923** personas **procesadas** (personas respecto de las cuales se dictaron autos de procesamiento). Es importante destacar que de estas 923 personas procesadas, **519** ya cuentan con una o más causas elevadas a juicio y otras **132** tienen alguna causa en la que la fiscalía solicitó la elevación a juicio. De este modo, más de la mitad (**651**) de los 923 procesados actuales, ya tiene alguna causa en etapa de juicio o cuenta con requerimiento fiscal de elevación a juicio. A su vez, esta Unidad Fiscal ha realizado un relevamiento de todos los **condenados** en las causas bajo análisis obteniendo como resultado la cifra de **299** condenados en causas por delitos de lesa humanidad desde el regreso de la democracia hasta la fecha. Hasta el año 2008 había 70 personas condenadas, al finalizar el año 2009 ese número aumentó a 100, a fines de 2010 a 199, mientras que para el 2011 se condenó a 267.



A pesar del terror que ejercía el Estado, la vida cotidiana seguía transcurriendo. Muchas personas se casaban, tenían hijos, iban a la escuela y trabajaban a pesar de la existencia de los centros clandestinos de detención y las desapariciones de personas ¿Cómo imaginan que eran aquellos días? ¿Cómo era posible que conviviera el terror con el día a día?



El ejercicio de la memoria es fundamental para la transmisión de lo sucedido durante el período del terrorismo de Estado. ¿Cómo contarían a otros jóvenes lo que sucedió durante la última dictadura?

# LA VIOLENCIA DE MERCADO

ESPACIO DE PUBLICIDAD

## LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA AL PAIS

### En el primer aniversario del Gobierno de las Fuerzas Armadas

Hoy hace un año que el país se debatía en la más profunda de las crisis por las que ha atravesado en su historia. La corrupción, la falta de autoridad, el desmoronamiento, el crimen como medio político, eran caracteres dominantes de la situación. En lo económico, la inflación descontrolada y el desorden fiscal eran insostenibles. Se estaba al borde de la cesación de pago; en suma, el país se desintegraba.

En esos momentos todos estábamos dispuestos a dar cualquier cosa por tener garantías mínimas de vida y de bienes, por volver a respirar aire puro.

Fue en tan graves circunstancias que las Fuerzas Armadas tomaron las riendas del país con patriótico empeño, para evitar su desarticulación total. Su advenimiento al gobierno fue apoyado por todos. En aquel momento medio médicamente informado creyó en la posibilidad de revertir la situación en un plazo breve.

Un año después, luego de una ardua labor, varios e importantes nos los logros materializados. Quizás mayores aún de lo que nos puedan parecer día a día en la silenciosa perspectiva.

La guerrilla abierta y brutal, amparada en buena medida por las anteriores autoridades, ha sufrido ruidos golpes y está en franca retirada. Ahora se dedica desde el exterior a atacar al país a través de la prensa izquierdista; cínicamente, abusando de la calificación de derechos humanos, que ellos jamás quisieron respetar.

Sin embargo, queda mucho por hacer. Es indispensable reafirmar el proceso dilatado otro ritmo, lograr definiciones y tomar decisiones que hacen al fondo del mismo y que son necesarias para proyectar a la Nación hacia su modernización, conforme al plan económico inicialmente enunciado.

En efecto, debemos desmarcar el andamiaje creado por casi 23 años de una lenta pero sistemática estancación socialmente, que se definió por su demostrado su fracaso al empobrecernos a todos y al no haber dado los frutos que algunos sectores ansiosos, confundidos o equivocados, esperaban de su aplicación.

Este proceso requiere el apoyo y sacrificio de todos los sectores, sacrificio que deben hacer no sólo los empresarios y los obreros, sino especialmente el Estado, dando el ejemplo a través del reordenamiento gubernamental, que ya ha comenzado, la liquidación de las empresas estatales y el reemplazamiento de la burocracia.

Ahora no debe disminuir la impaciencia. Volvamos nuestra memoria al 24 de Marzo de 1976 y comparemos la actual situación con aquella, recordemos etapas similares y veremos que las experiencias pasadas nos indican la inconcuerancia de actitudes demagógicas, de aperturas políticas prematuras, que pueden entorpecer o demorar una efectiva recuperación del país en todos los órdenes.

La Sociedad Rural Argentina reitera frente a los productores y a la ciudadanía en general su apoyo a toda acción que signifique completar el proceso iniciado el 24 de Marzo de 1976, para poder lograr así los fines propuestos, que se definen en los grandes objetivos nacionales.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1977.

## Historias de ganadores.

**POR CARLES**



—Hagame caso. Y así lo hizo... y así era la tasa (indica un 11,65%, la inflación 1975) perdió 3,60% y el capital quedó reducido. En enero, Facundo llegó a Carles y con una granosa sonrisa sólo aliné a bullerías. Siguiere en Flaco Fijo, a principios de febrero el capital rebobado la tentada suma de \$ 1.857.073,00. Todo continuó así. En febrero Flaco Fijo a 90 días, al 140% de interés anual. Con esta última inversión, ya que los intereses de ahí en más disminuyere notablemente, el monto original se había convertido a fines de abril en \$ 2.166.750,00. —¿Pues que hace 3 meses vendió un terreno y ahora me comepo un 0 Km... ¿cómo a retrorred? —Y él sí tira a un coche melano? —lo interpele a Carles. —¿Eh?... no llega. Este mes repetimo 90 días, pero aguante. Y la historia continúa. ¿Querrá al automovil melano? ¿Se comontará o repará hasta el ségter sport? Esto interpele los señores Salinas en las próximas meses... mientras tanto, conozca su propia historia. ¡Anote este dato ganador!

**Carles**  
Compañía Financiera S.A.  
25 de Mayo 550 - Buenos Aires - Tel. 425-0433 - 30.1890  
Ej Rosario Corrientes 872 - Tel. 42541 - 47436

«Con esta política buscamos debilitar el enorme poder sindical que era uno de los grandes problemas del país. La Argentina tenía un poder sindical demasiado fuerte, frente al cual era imposible el florecimiento de cualquier partido político, porque todo el poder lo tenían ellos (...) Hemos debilitado el poder sindical y esta es la base para cualquier salida política en la Argentina».

(Juan Alemann, Secretario de Hacienda, citado en Martin Andersen, Dossier Secreto, Planeta, 1993)

El diagnóstico realizado por las FF.AA. y por los sectores económicos que apoyaron el golpe de Estado consideraba que la inestabilidad política y el origen de los conflictos sociales en la Argentina obedecían al intervencionismo estatal producido por el proceso de sustitución de importaciones, realizado desde la década del treinta en adelante, y al consiguiente protagonismo y fortalecimiento de un movimiento obrero organizado.



nueva estructura normativa; y conformar un sujeto a la medida del orden socioeconómico que se deseaba instaurar, poniendo el acento en el individuo como responsable final y único de su destino: el «hombre del mercado».

El objetivo de las FF.AA. de disciplinar social y políticamente a la sociedad en general, y a la clase trabajadora en particular, se concretó, por un lado, suprimiendo las condiciones económicas que convertían a ésta en un actor social clave. Y, por el otro, volcando sobre la clase obrera todo el peso de la represión política, apuntando a sus integrantes más activos y a las organizaciones sindicales, sobre todo las más contestatarias.

### **CUADRO POR EDAD DE LOS DESAPARECIDOS” Y “DISTRIBUCIÓN DE LOS DESAPARECIDOS POR PROFESIÓN Y OCUPACIÓN**

<b>Años</b>	<b>%</b>
0 a 5	0.82
6 a 10	0.25
11 a 15	0.58
16 a 20	10.61
21 a 25	32.62
26 a 30	25.90
31 a 35	12.26
36 a 40	3.76
41 a 45	3.40
51 a 55	1.84
56 a 60	1.17
61 a 65	0.75
66 a 70	0.41
Más de 70	0.25
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

#### **CUADRO POR EDAD DE LOS DESAPARECIDOS**

**FUENTE:** *Nunca Más.*

Informe de la CONADEP. Eudeba, 1984.

<b>Profesión / Ocupación</b>	<b>%</b>
Obremos	30.2
Estudiantes	21
Empleados	17.9
Profesionales	10.7
Docentes	5.7
Autónomos y varios	5
Amas de casa	3.8
Conscriptos y personal de Fuerzas de Seguridad	2.5
Periodistas	1.6
Actores /Artistas	1.3
Religiosos	0.3

#### **DISTRIBUCIÓN DE LOS DESAPARECIDOS POR PROFESIÓN U OCUPACIÓN**

**FUENTE:** *Nunca Más.*

Informe de la CONADEP. Eudeba, 1984.



El entonces Presidente Néstor Kirchner bajando los cuadros de los genocidas Videla y Bignone del Colegio Militar. Un gesto simbólico que reafirmó la política de derechos humanos. **AGN.**

La profunda transformación de la estructura económica implicó la desarticulación y liquidación de la pequeña y mediana industria en favor de los sectores exportadores agropecuarios e industriales nucleados en torno a los grandes grupos económicos y, especialmente, a los sectores financiero-especulativos.

El país pasó de un esquema centrado en la industrialización destinada, principalmente, al mercado interno hacia otro que, en un contexto de creciente endeudamiento, privilegió la valorización financiera del capital y la transferencia de recursos al exterior.



¿Sabías que entre 1975 y 1983, la deuda externa -pública y privada- pasó de 8 mil millones de dólares a poco más de **45 mil millones de dólares?**

¿Sabías que muchos **medios de comunicación** y **grandes grupos empresarios** apoyaron explícitamente el accionar de la última dictadura, razón por la cual se habla de una **dictadura cívico-militar?**



¿Saben quiénes fueron los desaparecidos? ¿Por qué creen que la mayoría de ellos eran obreros y jóvenes?



# FUENTES

## VOCES Y TESTIMONIOS

**Para investigar, narrar y conocer la historia contamos con lo que los historiadores llaman “fuentes”. Documentos, testimonios e imágenes, entre otras cosas, que permiten conocer qué sucedió de “primera mano” para poder después analizar y reflexionar al respecto. En estas páginas ofrecemos algunas fuentes en su forma testimonial.**



## 1. ¿QUÉ RECUERDA DEL 24 DE MARZO DE 1976?

**En este cuadernillo se cuenta qué sucedió el 24 de marzo de 1976. Para completar el relato, reproducimos dos testimonios ficcionalizados de mujeres «comunes y corrientes» que recuerdan lo sucedido aquel día: memorias que permiten visualizar cómo el discurso del terrorismo de Estado se internalizaba en clave de «normalidad». Las protagonistas detallan qué estaban haciendo el día del golpe y qué sensaciones les provocó el hecho.**

«24 de marzo de 1976, Córdoba, cinco de la mañana. Se despertó violentamente con los disparos reventándole en el oído y saltó de la cama. A los tropezones buscó la correa de la persiana y muy despacio, tratando de no hacer ni un ruido, tiró de ella hasta que quedaron las hendidias descubiertas. En la vereda de enfrente, justo en la casa del muchacho que trabajaba en la metalúrgica, había estacionado un Ford Falcon de color verde. Tres hombres de civil gritaban que eran de la policía mientras tiraban tiros al aire y le ordenaban al joven que se entregara. Golpeaban a la puerta y amenazaban con derribarla. Hasta que gritaron que era la última advertencia. Luego de unos segundos, dispararon contra la puerta, se lanzaron corriendo sobre ella y la echaron abajo.

Elena se tapó la boca como queriendo detener el espanto. Estuvo a punto de dar vuelta la cara para no ver. Pero no lo hizo. Entonces vio cómo lo sacaban esposado, cómo lo escupían, golpeaban y maltrataban, mientras caminaban hacia el auto. Después lo metieron a patadas en el Falcon y se lo llevaron. Ella se quedó con la mirada fija en la casa del muchacho de enfrente. Las imágenes se repitieron una y otra vez en su cabeza, durante varios minutos. Y ahí estaba, de pie detrás del ventanal, con la sensación de que debía tener alguna reacción, pero sin poder hacerlo. Conmocionada, horrorizada, consternada. Buscó el reloj. Eran las cinco de la mañana. Faltaban dos horas para que tuviera que abrir el almacén, pero ni se lo ocurrió pensar en volver a dormir. Fue hasta la cocina, puso el agua para el café, encendió la radio y escuchó: “Las Fuerzas Armadas, en cumplimiento de una obligación irrenunciable, han asumido la conducción del Estado. Una obligación que surge de serenas meditaciones sobre las consecuencias irreparables que podría tener sobre el destino de la Nación una actitud distinta a la adoptada”.

Pensó que bueno, que lo de Isabel Perón no podía terminar de otra forma. Se había dejado manejar como un títere y había perdido poder. Y siempre que eso pasaba, asumían el gobierno los militares. No veía qué otra cosa se podía hacer. Porque la guerra entre los dos bandos, entre los extremis-



Imagen de las Madres de Plaza de Mayo alrededor de la Pirámide de Mayo, 1981.

**Archivo Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas.**

tas que buscaban desestabilizar al gobierno y los de la Triple A, que eran realmente nefastos, ya estaba declarada. Y si no intervenía el Ejército iba a haber una guerra civil.

“Esta decisión persigue el propósito de terminar con el desgobierno, la corrupción y el fagelo subversivo, y sólo está dirigida contra quienes han delinquido o cometido abusos de poder”.

Le pareció que estaba bien, porque la violencia no llevaba a ningún lado y matando no se ganaba nada. Sin embargo, también pensó que lo que acababa de ver no había sido menos violento; que el muchacho de enfrente tal vez era un subversivo y que por eso se lo podían haber llevado, pero, la verdad, ésa no era, tampoco, la forma. No podía dejar de preguntarse, entre sorbo y sorbo de café, qué estaría pasando con él. Si su familia ya se habría enterado, si la esposa estaría en la casa o no, si también se la llevarían, si ya se la habrían llevado.

Aún al abrir el almacén seguía haciéndose esas preguntas. Era la primera vez que veía algo así y sentía que acababa de vivir una tragedia. No podía concentrarse en su trabajo y seguir como si nada. Algo se le había instalado en el pecho y aquellas imágenes no dejaban de darle vueltas en la cabeza.

La angustia tenía un peso que la doblaba. Elena ni siquiera conocía al muchacho de enfrente. Sólo de “hola” y “chau”. Hacía poco que él vivía ahí y ella sólo sabía que trabaja en la Fiat o en la Renault, y que era recién casado.

Ella no lo conocía. Pero lo vio. Y el miedo se le quedó instalado».

«La Plata, nueve de la mañana. Con su taza de té, se sentó a la mesa y tomó el diario: “LAS FUERZAS ARMADAS ASUMEN EL PODER; DETÚVOSE A LA PRESIDENTE”. Bueno, pensó, ¿esto para qué lado saldrá? Y se quedó mirando la tapa del diario *La Nación*. Más abajo, sobre el final de la página, decía: “En La Plata la acción terrorista fue dominada. En los enfrentamientos habrían muerto 14 extremistas”. Al leer la noticia, se preguntó si las cosas podrían llegar a ser peores que lo que se estaba viviendo hasta el momento. Diana había egresado del liceo Víctor Mercante en 1974 y la experiencia vivida en ese colegio la había marcado a fuego. Recordó el violento accionar de esas dos facciones enfrentadas a muerte, la de la Concentración Nacional Universitaria (CNU), con toda la gente de ultraderecha, y la que conformaban los Montoneros, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y todas las organizaciones de izquierda. Recordó la impotencia que le provocaba sentirse parte de una suerte de rebaño disputado por ambas. Volvió a ver cómo se trastocaba el sentido de la enseñanza y vio también las aulas desbordadas. Los preceptores armados por los pasillos y ellos, los alumnos, sobre todo los que pertenecían a los años inferiores, como ella, arriados por otros estudiantes mayores hacia todo tipo de asambleas y manifestaciones.

Le vino a la memoria aquel día en que una alumna de sexto año la agarró de los pelos porque no quería participar de una asamblea. Y en especial, aquella oportunidad en la que los reunieron a todos en el salón de actos. Mientras esperaban el comienzo de algún acto, el salón fue copado por un grupo de gente del ERP encapuchada. Portaban armas largas y, luego de cerrar todas las salidas y todos los accesos, comenzaron a estampar con aerosol, en las paredes, sus proclamas. Y en esa situación, cuando la dominaba la aterradora sensación de que en cualquier instante lo peor podía suceder, la directora se paró frente a su público estudiantil y comenzó un discurso. Diana no pudo registrar ni una palabra. El pánico que le había causado aquella puesta en escena, sumado al que le provocó pensar que había sido la propia directora la que había montado esa emboscada, le impidió escucharla.

Mientras Diana tomaba el té, su padre pasó junto a ella y espió la tapa del periódico que ella aún sostenía, cerrado, entre sus manos. Bueno –dijo él mientras se servía el café–, a ver si se acaban estas matanzas entre bandos enfrentados, si de una vez por todas esto para.

Al escucharlo, notó que se encontraba paralizada, que acababa de sumergirse en el pavor de sólo recordar algunas de aquellas situaciones vividas en el Liceo. Entonces se convenció de que era necesario volver a la normalidad, que el orden retornara al colegio, la calle y el trabajo. Pensó que el caos y la violencia ya eran insoportables, que ya era demasiado tiempo de vivir en ese clima de temor y confusión. Y antes de abrir el diario, volvió a detenerse en aquel titular y se sintió aliviada».

**(Mariana Caviglia, Vivir a oscuras, escenas cotidianas durante la Dictadura, Aguilar, Buenos Aires, 2006.)**

## **2. DIÁLOGO ENTRE JACOBO TIMERMAN Y EL REPRESOR RAMÓN CAMPS**

**El periodista y empresario Jacobo Timerman fue secuestrado en abril de 1977. Fue torturado en un centro clandestino de detención y liberado, luego de 30 meses de reclusión, gracias a los fuertes reclamos internacionales. Una vez en libertad, escribió sobre su experiencia. Aquí citamos un fragmento de uno de esos libros, donde se reproduce el diálogo que mantuvo en cautiverio con uno de sus torturadores.**

«**CAMPS:** Si exterminamos a todos, habría miedo por varias generaciones.

**TIMERMAN:** ¿Qué quiere decir todos?

**CAMPS:** Todos... unos 20.000. Y además sus familiares. Hay que borrarlos a ellos y a quienes puedan llegar a acordarse de sus nombres.

**TIMERMAN:** ¿Y por qué cree que el Papa no protestará ante esta represión? Ya lo están haciendo muchos gobernantes mundiales, líderes políticos, dirigentes gremiales, científicos...

**CAMPS:** No quedará vestigio ni testimonio.

**TIMERMAN:** Es lo que intentó Hitler con su política de Noche y Niebla. Enviar a la muerte, convertir en ceniza y humo a aquellos a quienes ya había quitado todo rastro humano, toda identidad. Y, sin embargo, quedaron en algún lugar, en alguna memoria, registrados sus nombres, sus imágenes, sus ideas. Por todos ellos, y cada uno, pagó Alemania. Y aún está pagando, con un país que quedó dividido.

**CAMPS:** Hitler perdió la guerra. Nosotros ganaremos».

**(Jacobó Timerman, El caso Camps, punto inicial, Nueva York, Random editores, 1981.)**

### **3. TESTIMONIOS DE SOBREVIVIENTES DE LA ESMA**

**Los testimonios que siguen fueron seleccionados del archivo de Memoria Abierta, una coordinadora que nuclea a organizaciones argentinas de Derechos Humanos y trabaja para recopilar y difundir información sobre el terrorismo de Estado en Argentina. Tiene un vasto archivo de testimonios orales de personas que fueron víctimas del accionar represivo.**

#### **LA TORTURA**

«La experiencia de la tortura es única. No se puede comparar con ninguna otra experiencia de la vida. Tengo un recuerdo de la tortura con el registro de todos los sentidos. Lo digo porque hay personas a las que no les pasa así, que en el recuerdo se ven, por ejemplo, como si fueran una tercera persona mirándose desde una cierta distancia. Yo tengo ambos, y hasta incluso he soñado con eso. Para mí, lo terrible de la tortura es que delante de uno hay alguien, un ser humano en apariencia, infingiéndole a otro lo peor que puede hacer para obtener de él lo máspreciado que guarda. Es una experiencia tan extrema, tan primaria que yo creo que en sí ésa es la tortura.»

**(Memoria Abierta, testimonio de Cristina Aldini, Buenos Aires.)**

#### **LOS «PASEOS»**

«Alfredo Ayala (alias "Mantecol") cuenta cómo era la vida cotidiana dentro del CCD: "Los primeros meses en la ESMA sufrí mucho: las primeras torturas, las primeras salidas. Prácticamente, ese primer tiempo no estuve en la ESMA, me sacaban todos los días, me llevaban a citas que ya tenían ellos para "chupar" compañeros, me llevaban a "paseos". Una noche entera me tuvieron de Constitución a Tigre en el [colectivo] sesenta, otras veces fui a José León Suárez, me tuvieron todo el día en la estación de tren. Me llevaban a "pasear" por el centro de San Isidro, me llevaban a espectáculos públicos, a todos lados. A "cantar" no creo [se refiere a la delación], pero sí a ver quién se me arrimaba. Después me llevaban de vuelta a la ESMA y me hacían estar presente cuando caían otros compañeros, para ver cuál era la reacción. La peor tortura para mí era cuando me presentaban a los recién caídos y les decían: "Si vos te portás bien, la vas a pasar bien. Mirá como está 'Mantecol',

él está acá tranquilo, ya está iniciando otra nueva vida”. Le decían: “Vas a sufrir un poco, pero vas a estar como él”. Y eso a mí me apenaba mucho porque me hacía cómplice de algo que yo no quería ser. Creo que muchos compañeros se sintieron así. Y a veces se me volaban las chapas, algunas veces me iba al baño y me golpeaba contra la pared.»

**(Memoria Abierta, testimonio de Roberto Ayala, Buenos Aires.) VI. Testimonios de sobrevivientes de la ESMA**

**LAS MATERNIDADES CLANDESTINAS**

«En simultáneo con el funcionamiento de la institución militar y el Centros Clandestinos de Detención, existía una maternidad clandestina en la que dieron a luz mujeres secuestradas por los Grupos de Tareas de la ESMA, y otras provenientes de distintos centros de reclusión. Durante el parto eran asistidas por médicos y enfermeros destinados en la ESMA y por otras detenidas. En caso de complicaciones eran llevadas al Hospital Naval. Martha Álvarez relata su experiencia: “Estoy en ‘capucha’ hasta el mes de octubre cuando me pasan a una habitación, a uno de los cuartos que ellos llamaban ‘camarotes’ que estaba del otro lado de ‘capucha’. Ahí paso todo mi embarazo (...). Después, pusieron una enfermería en el sótano, allí era donde iban a poner a las compañeras embarazadas, había también otra compañera embarazada, y ahí era donde iban a nacer los bebés. En el momento del parto, empiezo con los dolores, me bajan a la enfermería, pero venía complicado y decidieron trasladarme al Hospital Naval, me llevan a la noche y a la madrugada nace mi hijo. Inmediatamente me llevan de nuevo a la Escuela y al otro día lo llevan al bebé”.»

**(Memoria Abierta, testimonio de Marta Álvarez, Buenos Aires.)**

**(Memoria Abierta, Memorias en la ciudad. Señales del terrorismo de Estado en Buenos Aires, Buenos Aires, Eudeba, 2009.)**

## **Coordinación Educación y Memoria**

María Celeste Adamoli

## **Equipo Educación y Memoria**

Santiago Cueto Rua, Matías Farias, Cecilia Flachsland, Daiana Gerschfeld, Mariano Harracá, Emmanuel Kahan, Pablo Luzuriaga, Violeta Rosemberg

Diseño Gráfico: Juan Furlino

**educacionymemoria@me.gov.ar**

**Foto de tapa:** La Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) funcionó como centro clandestino de detención durante la última dictadura. Está ubicada en la ciudad de Buenos Aires, sobre la Av. Libertador, en un barrio residencial, poblado y con circulación frecuente de personas. Su máximo responsable era el almirante Emilio Massera. Allí tuvieron lugar algunos de los hechos más aberrantes de la represión. Desde el 2004, funciona como Espacio para la Memoria.

# CANCIÓN DE ALICIA EN EL PAÍS

(Serú Girán, 1980, disco Bicicleta)

**El rock en la Argentina es una de las músicas populares que logran ponerle voz y sonido al sentido de la calle. Durante la dictadura, esquivó la censura a través de canciones que apelaron a la metáfora. Esta canción, compuesta en 1980 por Charly García para el grupo Serú Girán, es un ejemplo de esta estrategia.**

Quién sabe Alicia éste país  
no estuvo hecho porque sí.  
Te vas a ir, vas a salir  
pero te quedas,  
¿dónde más vas a ir?

Y es que aquí, sabes  
el trabalenguas trabalenguas  
el asesino te asesina  
y es mucho para ti.  
Se acabó ese juego que te hacía feliz.

No cuentes lo que viste en los jardines,  
el sueño acabó.  
Ya no hay morsas ni tortugas.  
Un río de cabezas aplastadas por el  
mismo pie juegan cricket bajo la luna.  
Estamos en la tierra de nadie, pero es mía.  
Los inocentes son los culpables, dice su  
señoría, el Rey de espadas.

No cuentes lo que hay detrás de aquel  
espejo,  
no tendrás poder  
ni abogados, ni testigos.  
Enciende los candiles que los brujos  
piensan en volver  
a nublarnos el camino.  
Estamos en la tierra de todos, en la vida.  
Sobre el pasado y sobre el futuro,  
ruinas sobre ruinas,  
querida Alicia.

**Se acabó ese juego que te hacía feliz.**

**ARGENTINA**  
UN PAIS CON BUENA GENTE

**Subsecretaría de Equidad  
y Calidad Educativa**

**ME** EDUCACIÓN  
Y MEMORIA  
Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa

LA ÚLTIMA  
DICTADURA

MEJOR ~~NO~~  
HABLAR DE  
CIERTAS  
COSAS

▶ [www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)